



ACTA N° 08/23-08-2017
SESION ORDINARIA
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

PUNTO UNO
Establecimiento de Quórum.

Se estableció el quórum a las nueve horas con diez minutos del día veintitrés de agosto de dos mil diecisiete, en el Aula 2-8 ubicada en la Segunda Planta del Edificio de Aulas de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, contándose con la asistencia de 36 miembros de la Asamblea de Personal Académico y que se nominan a continuación:

1. LICDA. ELIDA CONSUELO FIGUEROA DE FIGUEROA (SECRETARIA DE FACULTAD)
2. LICDA. YOLANDA CLEOTILDE JOVEL PONCE (DECANA)
3. ING. FRANKLIN FRANCISCO BARAHONA ROSALES
4. ING. HUGO ARMANDO AGUIRRE AYALA
5. ING. AGR. MSC. AGUSTÍN HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
6. LICDA. MSC. MERCEDES GUADALUPE CATALÁN GRANADINO
7. LICDA. MSC. MAIRA CAROLINA MOLINA DE LÓPEZ
8. LICDA. BERTA ALICIA HENRÍQUEZ DE ARÉVALO
9. LIC. MSC. AMILCAR ELEAZAR CALDERÓN BARAHONA
10. ING. AGR. EDGARD FELIPE RODRÍGUEZ
11. ING. AGR. MSC. JOSÉ ISIDRO VARGAS CAÑAS
12. LICDA. MSC. ANA EVELYN ESPINOZA ARDÓN
13. LICDA. MSC. ANA LUZ MARÍA HERNÁNDEZ DE FUNES
14. LICDA. MSC. GLORIA MERCEDES SILIEZAR DE PONCE
15. LIC. MSC. JOSÉ NOEL ARGUETA IGLESIAS
16. ING. MSC. JOSSUÉ HUMBERTO HENRÍGUEZ GARCÍA
17. ING. HERBERT ORLANDO MONGE BARRIOS
18. LIC. JOSÉ OSCAR AYALA ESTRADA
19. LIC. LUIS ALONSO RIVAS RAMÍREZ
20. ING. AGR. VÍCTOR ALFREDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
21. INGA. YANCY ELIZABETH MARTÍNEZ DE MOLINA
22. LIC. MSC. JORGEL ALBERTO CASTILLO MENA
23. INGA. BENIGNA LORENA MARTÍNEZ VILLALOBOS
24. ING. AGR. MSC. RAMÓN MAURICIO GARCÍA AMAYA
25. LIC. MSC. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ MERCADO
26. ING. MSC. JHONY FRANCY CRUZ VENTURA
27. ING. AGR. MSC. RENÉ FRANCISCO VÁSQUEZ
28. LIC. MSC. CARLOS MARCELO TORRES
29. LIC. MIGUEL ÁNGEL CRUZ HERNÁNDEZ
30. LIC. MSC. TITO ALFREDO JACINTO MONTOYA
31. LIC. MSC. ADALTON RIVELINO PEÑATE CARRANZA
32. ING. RENÉ WILBERTO RIVERA COREAS
33. INGA. ANA MARGARITA DURÁN RODRÍGUEZ
34. LICDA. MSC. ANA MARINA CONSTANZA URQUILLA
35. LIC. MANUEL DE JESÚS MEDINA AMAYA
36. LIC. MSC. JOSÉ MARTÍN MONTOYA POLÍO

Presiden la Asamblea de Personal Académico el Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales, Ing. Agr. Edgard Felipe Rodríguez, Representantes Propietarios del Personal Académico ante la Asamblea General Universitaria, Lic. Msc. Amilcar Eleazar Calderón Barahona y Lic. Msc. José Alfredo Hernández Mercado, Representantes Suplentes del Personal Académico ante la Asamblea General Universitaria, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 17 Inciso Primero del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador.

El Lic. Msc. Amilcar Eleazar Calderón Barahona, procedió a verificar el Quórum inicial de los miembros de la Asamblea de Personal Académico, identificando la asistencia según la nómina antes referida.

PUNTO DOS

Lectura, discusión y aprobación de la Agenda N° 08/2017.

El Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales en su calidad de Representante Propietario del Personal Académico ante la Asamblea General Universitaria, sometió a lectura, discusión y aprobación la agenda No. 08/2017, que consta de los siguientes puntos:

- I. Establecimiento de Quórum
- II. Lectura, Discusión y aprobación de agenda 08/2017
- III. Elección del Comité Electoral Académico (CEA), de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Luego de leída y discutida la Agenda N° 08/2017, la Asamblea de Personal Académico por unanimidad de votos (36) de sus miembros presentes, **ACUERDA:**

- Aprobar la Agenda N° 08/2017, con los siguientes puntos:

AGENDA N° 08/2017 POR DESARROLLAR:

- I. Establecimiento de Quórum
- II. Lectura, Discusión y aprobación de agenda 08/2017
- III. Elección del Comité Electoral Académico (CEA), de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
- IV.

Se incorporan a la Asamblea los profesionales siguientes:

- LIC. MSC. NELSON WILFREDO ESCOTO CARRILLO
- LIC. MSC. ALBERTO SANTOS JUÁREZ ROSALES
- DR. MSC. PEDRO ALONSO PÉREZ BARRAZA

Incrementando el quórum a 39 miembros de la Asamblea de Personal Académico.

PUNTO TRES

Elección del Comité Electoral Académico (CEA), de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

El Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales, somete a consideración de la Asamblea de Personal Académico el mecanismo de votación:

1. Por cargo
2. Por planilla

Obteniendo tres (3) votos a favor por cargo y treinta (30) por planilla. No emiten voto 6 miembros.

A continuación, somete a votación el método de votación:

1. A mano alzada.
2. Secreta.

Obteniendo treinta y siete (37) votos a favor por el método de votación a mano alzada. No emiten voto 2 miembros.

Por tanto, el mecanismo de votación aprobado por los miembros de la Asamblea de Personal Académico es elegir por planilla y a mano alzada.

El Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales, solicita propuestas a la Asamblea de Personal Académico para elegir a los miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad.

Acto seguido, el Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales, abre el espacio para integrar una propuesta de planilla para elegir al Comité Electoral Académico, definiéndose la siguiente:

CARGO	PROPIETARIO
PRESIDENTE	Ing. René Wilberto Rivera Coreas
SECRETARIO	Ing. Jossué Humberto Henríquez
VOCAL 1	Lic. José Oscar Ayala
VOCAL 2	Lic. Luis Alonso Rivas Ramírez

La Asamblea de Personal Académico no presentó propuestas para miembros suplentes del Comité Electoral Académico.

Luego de integrada la propuesta de planilla, la Asamblea de Personal Académico por (33) votos a favor, una (1) abstención y (5) que no votaron de sus miembros presentes, ACUERDA:

- Elegir como Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral para el Ciclo II-2017, a los siguientes miembros del Personal Académico:

CARGO	PROPIETARIO
PRESIDENTE	Ing. René Wilberto Rivera Coreas
SECRETARIO	Ing. Jossué Humberto Henríquez
VOCAL 1	Lic. José Oscar Ayala
VOCAL 2	Lic. Luis Alonso Rivas Ramírez

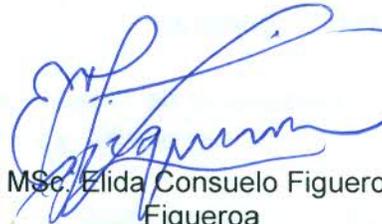
A continuación el Ing. Agr. Edgard Felipe Rodríguez, Representante Propietario del Personal Académico ante la Asamblea General Universitaria, realiza el acto de juramentación de los miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, los cuales quedan en posesión de sus cargos a partir del día 23 de agosto de 2017 hasta que finalice el Ciclo II-2017.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta de la sesión a las nueve horas con cuarenta minutos del día veintitrés de agosto de dos mil diecisiete.

Atentamente,
 "HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"



Licda. Yolanda Cleotilde Jovel Ponce.
 Decana

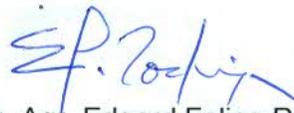
Lic. Msc. Eida Consuelo Figueroa de
 Figueroa
 Secretaria de Facultad



**REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA FACULTAD
 MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA**



Ing. Franklin Francisco Barahona Rosales
 Representante Propietario



Ing. Agr. Edgard Felipe Rodríguez
 Representante Propietario



Lic. Msc. Amilcar Eleazar Calderón Barahona
 Representante Suplente.



Lic. Msc. José Alfredo Hernández Mercado
 Representante Suplente